

ACTA N 831

---En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 28 de noviembre de 2025, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental (CD) del Departamento de Geografía y Turismo de manera virtual con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Matías Alamo, Graciela Benedetti, Ma. Isabel Haag, Brenda Jonke y José Luis Fernandez. Por el claustro de auxiliares, Erica Schenkel y Paula Zapperi. Por el claustro alumnos: Pierina Dimaro, Agustina Lizama y Franco Paniagua. -----

---Se encuentra también presente Ma. Cecilia Martin consejera suplente por el claustro Profesores y Navarro Micaela por el claustro alumnos. -----

---Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodriguez la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Actas. -----

---Se aprueban las actas 825 – 826 y 827 con las modificaciones incorporadas. -----

2. Informes de Dirección. -----

---La Directora-Decana comunicó que, a solicitud de la Secretaría de Posgrado y en el marco de un requerimiento de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), se iniciaron las gestiones para dar de baja a la Maestría en Geografía. Recordó que la carrera había sido acreditada oportunamente por tres años debido a que en 2018 se registró la última inscripción, siendo la última egresada en el año 2010. Señaló que en la convocatoria posterior no se presentó a una nueva acreditación por carecer de inscripciones y de actividad académica sostenida, en un contexto en el que las trayectorias de formación han cambiado y se opta por ingresar directamente al doctorado, además de existir ofertas de posgrado más específicas. Se intercambiaron consideraciones respecto de la conveniencia de proyectar a futuro una nueva propuesta de posgrado con orientación más definida en áreas estratégicas del Departamento. -----

---Asimismo, informó como noticia positiva que la Especialización en Turismo Rural y Comunitario fue acreditada por seis años por la CONEAU, destacando el trabajo realizado en materia de posgrado. Comunicó también que no hubo sesión del Consejo Superior la semana anterior debido a medidas de paro, por lo que el próximo plenario será extenso al haberse acumulado temas pendientes de tratamiento. -----

3. Fecha de convocatoria de colegio electoral. -----

---Se propone la convocatoria del colegio electoral el viernes 5 de diciembre a las 10 h. -----

---Se aprueba. -----

4. Secretaría de Extensión y RI. -----

---Nota solicitando aval para la realización de pasantías educativas para estudiantes de Lic. en Turismo en la Secretaría de Turismo del Municipio de Monte Hermoso. Las actividades se enmarcan en el Convenio Marco de Pasantías Educativas celebrado entre la mencionada organización y la UNS. En la nota se detallan las características para cubrir 4 vacantes y el perfil requerido para el desarrollo de las mismas. -----

---Se da el aval. -----

---Nota solicitando aval para el dictado de un curso de actualización profesional para el primer cuatrimestre 2026. El nombre del mismo es “Curso taller: introducción al modelado 3D y diseño paramétrico para arquitectura”. La propuesta fue elevada por el Dr. Arq. Flavio Bevilacqua, se anexa a la presente el documento con el detalle de la misma. -----

---Se da el aval. -----

5. Comisión de Asuntos Docentes. -----

---El consejo se constituye en Comisión y se analizan las diferentes notas ingresadas por estudiantes de las carreras pertenecientes al DGyT. En la tabla anexa se presentan los diferentes casos y la resolución de los mismos. -----

fecha	alumno	LU	carrera	solicita cursar	adeudando	Se Otorga/No se otorga
17/11/2025	BOTELLA, Sofía	114958	Arquitectura	Ordenamiento Territorial	Planificación Urbana II	se otorga
17/11/2025	ACOSTA, Antonella Soledad	139724	Arquitectura	Ordenamiento Territorial	Planificación Urbana II	se otorga
17/11/2025	RIVAS, Gabriela	122128	Arquitectura	Taller de Arquitectura IV	Estructuras I	no se otorga
18/11/2025	SOSA, Arantxa Giselle	122417	Arquitectura	Taller de Arquitectura IV	Estructuras I	no se otorga

---Se aprueba. -----

6. Comisión Curricular de la Lic en Geografía. -----

---Se recomienda la aprobación del programa de la asignatura Dinámicas Territoriales del Mundo Actual (3531).
---Se aprueba. -----

7. Comisión Curricular de la Lic. en Oceanografía. -----

---Nota renovación integrantes de la comisión. El consejo toma conocimiento y modifica la composición en el Claustro Auxiliares ya que la Dra. Delgado se encuentra de licencia. Pasa la Dra. Zapperi como suplente. La misma finalmente quedará compuesta por: Claustro de Profesores *Titulares*: Dr. Walter Melo, Dra. Gabriela Blasina, Dr. Elbio Palma, Dr. Marcos Emanuel Bahía, Dr. Andrés Arias, Dra. Ana Laura Fernández y *Suplentes*: Dr. Alejandro Vitale, Dra. Estela Maris Luengos Vidal, Dra. Ana Martínez. Claustro de Auxiliares *Titulares*: Dra. Sibila Genchi, Dr. Federico Ferrelli, Lic. Azul Gilabert y Lic. Agustina Roth y *Suplentes*: Dra. Paula Zapperi. Claustro de Estudiantes *Titulares*: Macarena Amaya, Pierina Dimaro, Ailen Hernández, Aylen Miglierini y *Suplentes*: Noelia Nieva y Sebastián Moriggia. La Coordinadora de la Comisión Curricular: Maria Luján Bustos. -
---Se aprueba. -----

8. Materias Optativas. -----

Licenciatura en Geografía (Plan 2010) -----

Asignaturas: 2081 Economía Agraria - 3608 Geografía de Europa - 4150 Geología General - 4672 Historia Contemporánea I - 4673 Historia Contemporánea II - 5705 Matemática General - 5755 Matemática IB 3929 Sistemas de Información Geográfica II - 2395 Sociología - 3973 Teledetección II - 3965 Tesis - 3526 Demografía Aplicada - 3892 Percepción y Valoración Social del Paisaje - 3863 Planificación Urbana I -----
Seminarios: 3918 Gestión Ambiental – 3919 Seminario Turismo Rural. -----

Tecnicatura en Cartografía Teledetección y SIG -----

Asignaturas: 7713 Introducción a la Programación Orientada a Objetos - 3813 Metodología de la Investigación Geográfica y Turística - 5793 Resolución de Problemas y Algoritmos - 707 Seminario de Clasificación y Cartografía de Suelos - 7013 Cartografía Náutica - 3526 Demografía Aplicada. -----

Licenciatura en Oceanografía (Orientación GEOLOGÍA MARINA) (Plan 2019) -----

Asignaturas: 3720 Gestión Ambiental - 3903 Seminario: Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente -----

Licenciatura en Oceanografía (Orientación BIOLOGÍA MARINA) (Plan 2019) -----

Asignaturas: 1069 Ecología General - 7022 Geología Costera y Litoral - 3720 Gestión Ambiental - 7006 Olas - 1315 Patología de los Organismos Acuáticos de Interés Comercial - 6284 Química Ambiental - 3903 Seminario: Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente. -----

Licenciatura en Oceanografía (Orientación FÍSICA MARINA) (Plan 2019) -----

Asignaturas: 1064 Contaminación Marina - 3021 Dinámica Analítica - 3047 Física Ambiental - 3084 Física de la Atmósfera - 7022 Geología Costera y Litoral. -----

Licenciatura en Oceanografía (Orientación QUÍMICA MARINA) (Plan 2019) -----

Asignaturas: 6011 Análisis Industrial Cromatográfico de Moléculas Orgánicas - 1069 Ecología General - 7022 Geología Costera y Litoral - 7006 Olas - 6292 Química Analítica Avanzada - 3903 Seminario: Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente. -----

Profesorado en Geografía (Plan 2010) -----

Asignaturas: 4150 Geología General - 4672 Historia Contemporánea I - 5705 Matemática General - 2395 Sociología - 4673 Historia Contemporánea II - 3892 Percepción y Valoración Social del Paisaje - 3919 Seminario: Turismo Rural - 3777 Introducción al Turismo - 4607 Fundamentos Filosóficos del Espacio - 4764 Introducción a la Antropología - 2317 Problemáticas de la Argentina Reciente (de la Última Dictadura al Kirchnerismo) - 9093 Derechos Humanos. -----

Profesorado Universitario en Geografía (Plan 2025) -----

Asignaturas: 9093 Derechos Humanos - 4607 Fundamentos Filosóficos del Espacio - 4764 Introducción a la Antropología - 3777 Introducción al Turismo - 3892 Percepción y Valoración Social del Paisaje - 2317 Problemáticas de la Argentina Reciente (de la Última Dictadura al Kirchnerismo) - 3919 Seminario: Turismo Rural - 2395 Sociología - 3959 Teledetección y SIG – 3526 Demografía Aplicada. -----

Arquitectura (Plan 2016 v.2) -----

Asignaturas: 3724 Gestión del Patrimonio Urbano - 3903 Seminario Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente - 3659 Geografía Urbana - 3959 Teledetección y SIG - 2146 Economía del Arte y la Cultura -----

Tecnicatura Universitaria en Oceanografía (Plan 2024) -----

Asignaturas: 3903 Seminario: Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente - 3959 Teledetección y SIG - 3557 Curso de Cartografía Automatizada - 7022 Geología Costera y Litoral. -----

---Se deja constancia del ingreso de la nota de la Comisión Curricular del Profesorado Universitario en Geografía agregando las materias optativas que se listan anteriormente y además la solicitud de que la asignatura Demografía Aplicada se dicte en ambos cuatrimestres. -----

---Se toma conocimiento y se aprueba. -----

---Se lee la nota de la Comisión Curricular de la Lic. en Oceanografía solicitando la incorporación de las asignaturas Introducción al procesamiento digital de imágenes (2757), Infraestructura de datos espaciales (3763) – Teledetección II (3973) y Análisis Instrumental B (6016) para todas las orientaciones de la carrera. ----

---Se aprueba la incorporación al listado de optativas previo chequeo de correlativas. Se vuelve a pasar por este consejo cuando se tengan las respuestas de los/las docentes responsables de las asignaturas. -----

---Se aprueba finalmente la oferta de optativas para el próximo cuatrimestre. -----

9. Cierres de Inscripción. -----

---Llamado a inscripción del llamado a concurso ordinario en primera instancia (cerrada a docentes del DGyT) para cubrir un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura Diseño de Paisajes I (3584) y Diseño de Paisajes II (3585). Se presentó Miranda, Marta Susana. -----

---Se toma conocimiento. -----

10. Designación Docente. -----

---Habiéndose sustanciada la inscripción de antecedentes para cubrir 2 cargos de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura Práctica de Campo I y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a la Lic. Azul Gilabert (1º) y a la Dra. Analía Serra (2º). -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva en las asignaturas Planeamiento Turístico y Seminario: Planificación y Gestión Territorial del Turismo y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a la Mg. Cecilia A. Rodriguez. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

--- Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura Cartografía Náutica, el jurado designado procedió a la evaluación de antecedentes y a la realización de la clase pública, emitiendo dictamen por unanimidad, el cual fue debidamente notificado a las personas postulantes. En los plazos reglamentarios se recibió una impugnación formal por parte de la Dra. Mancino y, en el día de la fecha, ingresó la respuesta a dicha impugnación por parte del Lic. Barragán. Se señaló que, dado que existe una tercera postulante, aún se encuentra en curso el plazo correspondiente para que pueda ejercer su derecho a responder, motivo por el cual deberá aguardarse el vencimiento del término legal. Se aclaró asimismo que, una vez concluido dicho plazo, el expediente será remitido al Asesor Letrado para su intervención. Recibido el dictamen jurídico, el tema será incorporado al Orden del Día del Consejo que corresponda para su tratamiento definitivo. -----

---Se toma conocimiento y se deja constancia de que, hasta el cumplimiento de las instancias y plazos reglamentarios, no corresponde la adopción de resolución por parte de este Consejo. -----

11. Docente para ATI. -----

---Considerando la proximidad del comienzo del ATI y la conveniencia de avanzar con la organización académica y su correspondiente difusión, se intercambian opiniones respecto de la alternativa más adecuada para garantizar su cobertura del cargo docente. El Consejo Departamental propone el llamado a inscripción de antecedentes para la cobertura del cargo, a fin de asegurar transparencia en el procedimiento y posibilitar la presentación de postulantes interesados/as, conforme a la normativa vigente. Se propone el siguiente jurado Titular: Brenda Jonke, Valeria Gil y Ma. Cecilia Martín; y como jurado Suplente: Andres Pinassi, Paola Rosake y Yanel Varisto. -----

---Se aprueba. -----

12. Renuncias y Licencias. -----

---Nota presentada por el Arq. Jose M. Zingoni, mediante la cual solicita licencia en su cargo de Profesor Adjunto en las asignaturas Planificación Urbana I y Planificación Urbana II de la carrera de Arquitectura. La solicitud se encuadra en el régimen de licencias por desempeño de cargo de mayor jerarquía, adjuntando la designación correspondiente. La licencia se solicita a partir del 1º de febrero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2027. --

---En relación con el pedido, se generó un intercambio entre las/los consejeras/os respecto del encuadre normativo de la solicitud, particularmente en lo referido a la compatibilidad de cargos y carga horaria, así como a la aplicación del régimen de declaración jurada vigente. Se plantearon consideraciones vinculadas a la

naturaleza del cargo político invocado como fundamento de la licencia y a la necesidad de verificar el cumplimiento de los requisitos formales correspondientes. Asimismo, se señaló que la eventual cobertura del cargo deberá analizarse conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo y la normativa aplicable. -----

---Se solicitará la actualización de la declaración jurada de cargos y a fin de que sea analizado junto con los documentos presentados por la comisión de asuntos docentes para que evalúe el caso y pueda definir la aceptación de la licencia para el próximo Consejo. -----

13. Ingreso de Tesis. -----

---Plan de tesis Lic. en Turismo: "I Navigli de Milán: transformación y valorización turística del paisaje urbano histórico." Estudiante: Alessia Boscarato. Dirección: Luisina Zuccarini. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Plan de tesis Lic. en Turismo: "El turismo de proximidad como oportunidad para la valorización de los recursos territoriales de la localidad de Saavedra". Estudiante: Oriana Aguirre. Dirección: M. Isabel Haag. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Plan de tesis Lic. en Turismo: "Evaluación de la accesibilidad integral y la aplicación del diseño universal en experiencias de turismo de naturaleza: casos de avistaje de fauna marina, buceo y kayak en Puerto Madryn". Estudiante: Gisella Vottero. Dirección: M. Ángeles Speake. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Plan de tesis Lic. en Turismo: "Diagnóstico de la cadena de valor de las reuniones organizadas por la Universidad Nacional del Sur". Estudiante: Agustina Collard. Dirección: Soledad Gallucci. Co dirección: Valeria Gil. -----

---Se toma conocimiento. -----

14. Designación de Jurado de Tesis y TFC. -----

---Ingreso tesina para designación de jurado "El Circuito Turístico Los Olivares en el Partido de Coronel Dorrego. Dinámica actual y perspectivas de futuro". Estudiante: Manuela Asensio Morales. Dirección: María Isabel Haag. Co dirección: Matías Álamo. Jurado titular: M. Isabel Haag - Cecilia Martín- Andrés Pinassi - Jurado suplente: Matías Alamo- Brenda Jonke- Valeria Gil. -----

---Se aprueba. -----

---Ingreso tesina para designación de jurado "Producción de lúpulo: su puesta en valor mediante una propuesta agroturística en el Alto Valle de Río Negro". Estudiante: Lucelia Vincentín. Dirección: M. Isabel Haag. Jurado titular: M. Isabel Haag - Patricia Ercolani - Matías Álamo. Jurado suplente: Soledad Gallucci - Ana Lía Guerrero - Paola Rosake. -----

---Se aprueba. -----

---Ingreso tesina para designación de jurado "Parques Nacionales: uso turístico-recreativo en Áreas Naturales Protegidas. El caso Parque Nacional Lihué Calel". Estudiante: Juan Manuel Baudis. Dirección: M. Isabel Haag. Co- Dirección: María Andrea Huamantínco Cisneros. Jurado titular: M. Isabel Haag - Paola Rosake - Erica Schenkel. Jurado suplente: Andrea Huamantínco Cisnero - Joselina Caruso - Luisina Zuccarini. -----

---Se aprueba. -----

---TFC "CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA, VOLVIENDO A NUESTRAS RAÍCES. EDIFICIO EDUCATIVO. BAHÍA BLANCA". Estudiante: Ana Cecilia Pérez Sanhueza. Tutor: Arq. Micaela Sucic. Jurado Titular: Arq. Martín Castro García, Arq. Claudio Pirillo y Arq. José Luis Fernández. Jurado Suplente: Arq. Andrés Moroni, Arq. Luis Pites y Arq. Rosana Vecchi. -----

---Se aprueba. -----

---TFC "POROSIDAD HABITADA. DENSIDAD, HABITABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA PERIFERIA DE BAHÍA BLANCA". Estudiante: Nicolás Herrero. Tutor: Arq. Luis Pites. Jurado Titular: Arq. Luis Pites, Arq. Martín Castro García y Arq. Rosana Vecchi. Jurado Suplente: Arq. Andrés Moroni, Arq. Claudio Pirillo y Arq. Bernardo Roselló. -----

---Se aprueba. -----

---TFC "PRODUCIR PAISAJE: ARQUITECTURA AGROECOLÓGICA COMO MEDIACIÓN ENTRE EL PAISAJE, EL BORDE Y LA PRODUCCIÓN EN EL PERIURBANO BAHIENSE". Estudiante: Ana Paula Cardozo Hernández. Tutor: Arq. Luis Pites. Jurado Titular: Arq. Claudio Pirillo, Arq. Andrés Moroni y Arq. José Luis Fernández. Jurado Suplente: Arq. Martín Castro García, Arq. Luis Pites, y Arq. Rosana Vecchi. -----

---Se aprueba. -----

---TFC "CENTRO COMUNITARIO. ACUPUNTURA SUB-URBANA. LA GESTIÓN DE UN ORDEN ESPACIAL EN LA PERIFERIA BAHIENSE CONTEMPORÁNEA". Estudiante: Valeria Carrasco. Tutor: Arq. Luis Pites. Jurado Titular: Arq. Luis Pites, Arq. Andrés Moroni y Arq. Bernardo Roselló. Jurado Suplente: Arq. Martín Castro García, Arq.

Claudio Pirillo y Arq. José Luis Fernández. -----
---Se aprueba. -----
---TFC “SUPERFICIES DE CONTACTO: ALTERNATIVA PARA HABITAR EL PAISAJE RURURBANO BAHIENSE”.
Estudiante: Clara Torres Huici. Tutor: Arq. Pablo Martínez Goyeneche. Jurado Titular: Arq. Andrés Moroni, Arq.
Claudio Pirillo y Arq. Rosana Vecchi. Jurado Suplente: Arq. Martín Castro García, Arq. Luis Pites y Arq. Bernardo
Roselló. -----

---Se aprueba. -----
---TFC “TEATRO NAPOSTÁ” BAHIA BLANCA. Estudiante: Tomás Gabriel Montenegro. Tutor: Pablo Martínez
Goyeneche. Jurado Titular: Arq. Martín Castro García, Arq. Luis Pites y Arq. Bernardo Roselló. Jurado Suplente:
Arq. Andrés Moroni, Arq. Claudio Pirillo y Arq. José Luis Fernández. -----

---Se aprueba. -----
---TFC “PARQUE CULTURAL. MONTE HERMOSO”. Estudiante: Juan José Robles Migliorini. Tutor: Arq. Andrés
Moroni. Jurado Titular: Arq. Andrés Moroni, Arq. Martín Castro García y Arq. José Luis Fernández. Jurado
Suplente: Arq. Claudio Pirillo Arq. Luis Pites y Arq. Rosana Vecchi. -----

---Se aprueba. -----
---TFC “CENTRO INTEGRADOR MIRAMAR. LA INTEGRACIÓN DESDE LA ARQUITECTURA COMO RESPUESTA A LA
VULNERABILIDAD DEL HÁBITAT” BAHÍA BLANCA. Estudiante: Mariana Guerrero. Tutor: Arq. Bernardo Rosello.
Jurado Titular: Arq. Luis Pites, Arq. Bernardo Roselló y Arq. Rosana Vecchi. Jurado Suplente: Arq. José Luis
Fernández, Arq. Andrés Moroni y Arq. Martín Castro García. -----

---Se aprueba. -----

15. Aavales para la presentación PGI. -----

---En el marco de la Convocatoria 2026 para la presentación de nuevos Proyectos de Grupo de Investigación
(PGI), se informó que se han recibido propuestas cuyos/as postulantes a los cargos de Director/a y/o
Codirector/a no cuentan con los requerimientos de categoría exigida por la normativa vigente (Artículo 3 del
Reglamento de Proyectos de Grupo de Investigación (PGI), aprobado mediante Resoluciones CSU-787/04, CSU-
783/05, CSU-230/08, CSU-413/09, CSU-345/15, R-1031/22 (ratificada por Resolución CSU 796/22) y CSU-
684/23). En virtud de ello, y a fin de garantizar el cumplimiento del Reglamento y resguardar criterios
académicos objetivos y transparentes, el Consejo considera necesario conformar una comisión *ad hoc* que
evalúe los antecedentes académicos y científicos de quienes se encuentren en dicha situación, a efectos de
emitir la recomendación correspondiente. ---Se propone para que integren esta comisión a: Dra. Elizabeth
Carbone, Dr. Jorge O. Gentili, Dra. Erika Schenkel y Dra. Ma. Cecilia Martín. -----

---Se aprueba. -----

16. Trámite estudiantes-----

---Solicitud de reválida de la asignatura Introducción a la Geografía, presentada por la alumna de la carrera
Licenciatura en Historia, plan 2002, Marina Patricia VERDINI AGUILAR (L.U. 74.215). La docente responsable
avala la solicitud presentada y recomienda el otorgamiento de la reválida correspondiente. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de equivalencia presentada por el alumno Mateo MORRESI (L.U. 120.807) para las asignaturas
Geografía Física y Geografía General de la Tecnicatura Universitaria en Cartografía, Teledetección y Sistemas
de Información Geográfica. Las docentes responsables avalan la solicitud presentada y recomiendan el
otorgamiento de las equivalencias correspondientes. -----

---Se aprueba. -----

17. Notas. -----

---Nota Mg. Graciela Benedetti para efectivizar la donación de libros que el autor Juan Ignacio Incardona ha
realizado. Son tres ejemplares del libro *Viaje a la Costa de Esclavos: crónicas e historia de la República de Benín*
(Editorial Círculo Rojo) y seis ejemplares de *África barriendo fronteras* (Editorial Próxima Rotonda). Se deja
constancia de que el material será destinado a su utilización como bibliografía en el Seminario Problemáticas
Actuales de África y en la asignatura Dinámicas Territoriales del Mundo Actual. -----

---Se aceptan. -----

---Se da lectura a la nota presentada por el Arq. Juan Ignacio Zingoni mediante la cual eleva su renuncia al cargo
de Director Académico de la Carrera de Arquitectura. En la misma, el docente realiza un balance del proceso
de creación y consolidación de la carrera, destacando la sustanciación de concursos, la conformación de
equipos académicos, la articulación con otros Departamentos de la Universidad y la participación institucional
en ámbitos como CODFAUN y la red ARQUISUR. Señala que la carrera se encuentra actualmente consolidada y

expresa que su decisión responde a la necesidad de renovación para afrontar nuevos desafíos, reafirmando su compromiso con la Universidad y la Carrera desde su rol docente. Finalmente, manifiesta su agradecimiento a los equipos de gestión, docentes y personal administrativo por el acompañamiento brindado durante estos años. -----

---Se acepta la renuncia. -----

18. Otros. -----

---No hubo. -----

---Siendo las 11:55 h se da por finalizada la reunión. -----